

María Servini de Cubría

La jueza argentina del caso Prats que llega a interrogar a Contreras



Servini de Cubría: logró que Estados Unidos le permitiera interrogar a Michael Townley, con cuya declaración las hijas de Carlos Prats y Sofía Cuthbert afirmaron que el caso había sido aclarado.

PEDRO VEGA

En su país existen dos hechos que la marcan: su amistad con el ex Presidente Carlos Menem y haber encarcelado al general (R) argentino Emilio Massera. Si logra entrar al penal de Punta Peuco, será la primera vez que un magistrado extranjero le tome declaración a Contreras y Espinoza, la que podría ser la última diligencia antes de cerrar el caso y dictar sentencia.

La magistrada argentina María Romilda Servini de Cubría, quien investiga hace 10 años el asesinato del general Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert, ocurrido en Buenos Aires en septiembre de 1974, tenía previsto llegar a Santiago este lunes, con el propósito de interrogar a quien fuera el director de la Dirección Nacional de Inteligencia (Dina), general (R) Manuel Contreras, y su ex jefe, el brigadier (R) Pedro Espinoza. Ambos cumplen condena en Punta Peuco por el homicidio del ex canciller Orlando Letelier, ocurrido en Washington en septiembre de 1976.

Si bien dicho objetivo no ha variado, aún permanece en Buenos Aires a la espera de lo que resuelva en definitiva la justicia chilena. La jueza preparó con anticipación su primer viaje a Chile en el marco del caso Prats, sin embargo los plazos previstos le jugaron una mala pasada, ya que el exhorto que envió solicitando oficialmente a los tribunales chilenos interrogar a ambos uniformados en retiro ingresó recién el viernes a la secretaría de la Corte Suprema. Fuentes de ese tribunal advirtieron que aún agilizando su tramitación, la resolución no estaría antes del martes próximo.

Debido a este incierto panorama, "la jueza está a la espera de la aprobación del exhorto para viajar. Va a depender entonces de cuándo se resuelva la petición", afirmó a **La Tercera** Angélica Prats, una de las hijas del ex comandante en jefe del Ejército asesinado, y una de las pocas chilenas que ha tenido contacto formal con la jueza desde que asumió el caso. A ella se suman sus hermanas Sofía y Cecilia y la abogada Pamela Pereira.

Dos caras

La popularidad de Servini de Cubría, de

62 años, cruzó la cordillera y llegó a nuestro país recién en enero de 1996, cuando detuvo al ex agente de la Dina Enrique Arancibia, a quien en tiempo récord lo sometió a proceso por el homicidio de los esposos Prats-Cuthbert, transformándose hasta ahora en el único encausado en el caso. Luego de tres años no sólo ha logrado significativos avances en la investigación del doble homicidio, sino que éste -según lo señalado por Jorge Alvarez, uno de los fiscales que trabaja con ella- estaría prácticamente aclarado.

Luego de haber interrogado en Estados Unidos el mes pasado al ex agente de la Dina Michael Townley, una de las diligencias que consideraba clave y perseguía desde hace más de cinco años, los querrelantes manifestaron a **La Tercera** que los testamentos que espera tomar en Chile a Contreras y Espinoza "son el último paso antes de resolver la situación procesal de ambos" y de definir inclusive la situación judicial del general (R) Augusto Pinochet, de quien se encuentra pendiente un incidente de prescripción, al igual que el ex jefe exterior de la Dina, el oficial (R) Eduardo Iturriaga, entre otros.

La amiga de Menem

En su país, Servini de Cubría es una conocida figura pública y más de alguna vez se la ha criticado por su amistad con el ex Presidente Carlos Menem, pero también ha recibido elogios por su trabajo en casos de derechos humanos.

Con más de 25 años en el Poder Judicial, fue aplaudida por el gobierno del Partido Justicialista (PJ) en 1991, cuando investigó el caso "Yomagate", un proceso por lavado de dinero que involucró a funcionarios y parientes de Menem.

La oposición de entonces la acusó de proteger a Amira Yoma, secretaria de Audiencias y cuñada del ex Presidente. La Cámara Federal señaló 19 irregularidades en la causa que Servini seguía; la Corte Suprema la multó con 60 pesos y provocó 12 pedidos de juicio político en su contra. "Zafó de la destitución gracias al apoyo del PJ", se dijo entonces. La prensa la mostró abrazada a Menem, vestida con diseños de la modista que le presentó Amira Yoma y cercana al ex ministro del Interior Carlos Corach. En mayo de 1992 logró la censura previa de un programa del humorista Tato Bores, quien la mencionaba.

DECLARACION

Como testigo

En la carta rogatoria que ingresó a la Corte Suprema, la jueza María Servini de Cubría establece como fecha desde el 19 al 22 de diciembre para constituirse en Santiago y tomar declaración indagatoria a Manuel Contreras y Pedro Espinoza. Pero recién este lunes el exhorto será visto por el fiscal de la Corte Suprema, Enrique Paillás, quien luego de emitir informe debe enviarlo a la Segunda Sala de la Corte Suprema.

En relación a esta petición, el presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila, volvió a señalar que no recuerda otra petición similar en la que se haya aceptado que un juez extranjero realice directamente una diligencia judicial en el país.

Fuentes del máximo tribunal consultadas por **La Tercera** manifestaron que una de las vías por la que podría ser acogida la solicitud sería ordenar al juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago realizar los interrogatorios a Contreras y Espinoza, con la participación de la jueza argentina como testigo.

Entre otros procesos le correspondió investigar una polémica compra de 1.300.000 guardapolvos. Se dijo que mantuvo informado al gobierno sobre la marcha de la causa. En 1994 sentenció que no había delito en los contratos del empresario Alfredo Yabrán con el aeropuerto Ezeiza. La Cámara Federal revocó esa decisión.

Derechos humanos

Distinta es la imagen que se tiene de ella en materia de derechos humanos. En noviembre de 1998 encarceló a uno de los militares más representativos del régimen militar argentino, el general (R) Emilio Massera, por el robo de una guagua, hijo de un detenido desaparecido.

Y en una resolución sin precedentes en Argentina, ordenó en abril de este año realizar exámenes genéticos a la hija de una pareja de detenidos desaparecidos. Incluso estableció que debería hacerse con el auxilio de la fuerza pública si la joven se resistía a ello.

En relación al caso Prats, para interiorizarse del accionar de la Dina en el exterior, la magistrada buscó ayuda en las investigaciones del juez chileno Adolfo Bañados, a cargo del proceso por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, ocurrido en Washington en 1976, y de los fiscales norteamericanos Eugene Propper y Lawrence Barcella, por el mismo caso seguido en Estados Unidos; y del fiscal italiano Giovanni Salvi, a cargo del caso por el atentado al ex Vicepresidente Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno, ocurrido en Roma en 1975.

Es así como ahora María Servini de Cubría está a un paso de lograr el cometido que buscaron infructuosamente en su momento sus antecesores, Propper, Barcella y Salvi: interrogar directamente a Contreras y Espinoza.